



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de marzo de 2024

Proceso:	Ordinario
Demandante:	Francisco Manuel Palacios Palacios
Demandada:	Construciviles LM SAS Esférica SAS
Llamada en garantía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
Radicado:	050013105002 20220007200
Asunto:	Acta de audiencia

Etapas desarrolladas en audiencia:

Conciliación: Se llegó a un acuerdo entre las partes, que el despacho aprueba en tanto no se vulneran derechos ciertos, indiscutibles e irrenunciables y que consiste en lo siguiente:

PRIMERO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con \$4.000.000, y ESFÉRICA S.A.S con \$2.000.000, cancelaran una suma total de \$6.000.000, al demandante, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de los documentos necesarios para el pago, que son: copia de la cédula al 150%, certificado de la titularidad bancaria, y SARLAFT diligenciado con huella de la doctora Ana María Rodríguez Soto, con cédula de ciudadanía 1020392874. Las sumas se consignarán en la cuenta de ahorros Bancolombia # 31087423151. Los anteriores documentos se deberán remitir a los correos jdmayaduque@hotmail.com; contabilidad@esferica.co

SEGUNDO: La presente conciliación hace tránsito a cosa juzgada, por lo que no podrán volverse a plantear nunca ante la jurisdicción, pretensiones relacionadas con los hechos de la presente demanda.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d61c46249d790ccbb1b98905dff4b9a13225660c2745a673177237676fe1a2fe**

Documento generado en 08/03/2024 11:33:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>